

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**2877** *Resolución de 11 de enero de 2011, de la Universidad de Málaga, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Igualdad y Género.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 (publicado en BOE de 16 de diciembre de 2011).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga, que queda estructurado conforme al siguiente anexo.

Málaga, 11 de enero de 2011.–La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

#### ANEXO

#### Plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga

1. Rama de conocimiento: Multidisciplinar (principal Ciencias Sociales y Jurídicas).
2. Orientación: Profesional e Investigadora.
3. Lengua utilizada en el proceso formativo: Castellano e Inglés.
4. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de Materia	Créditos
Obligatorias . . . . .	50
Optativas . . . . .	12
Prácticas Externas . . . . .	6
Trabajo Fin de Máster . . . . .	22
Créditos totales . . . . .	90

5. Contenido del plan de estudios:

Módulos	Materias	Asignaturas	Créditos
COMÚN.	GÉNERO Y FEMINISMOS.	GÉNERO Y FEMINISMOS -obligatoria-.	7
	POLÍTICAS PÚBLICAS DE IGUALDAD Y DERECHOS DE LAS MUJERES.	POLÍTICAS PÚBLICAS DE IGUALDAD Y DERECHOS DE LAS MUJERES -obligatoria-.	7
	GÉNERO E INTERVENCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA.	GÉNERO E INTERVENCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA -obligatoria-.	7
	LA SOCIEDAD DE LA COMUNICACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO.	LA SOCIEDAD DE LA COMUNICACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO -obligatoria-.	7
	LA IGUALDAD COMO EJE ESTRATÉGICO EN ECONOMÍA.	LA IGUALDAD COMO EJE ESTRATÉGICO EN ECONOMÍA -obligatoria-.	7

Módulos	Materias	Asignaturas	Créditos
ESPECIALIZACIÓN.	ITINERARIO: TRABAJO.	MUJERES, TRABAJOS Y RESPONSABILIDAD –obligatoria lt. TR / Optativa para el resto–.	4
		LA IGUALDAD EN EL MARCO DE LAS RELACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL –obligatoria lt. TR. / Optativa para el resto–.	4
		PRACTICUM A –obligatoria lt. TR.–.	6
	ITINERARIO: EDUCACIÓN.	HACIA UNA EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD –obligatoria lt. ED. / Optativa para el resto–.	4
		CONVIVENCIA E IGUALDAD EN CONTEXTOS EDUCATIVOS –obligatoria lt. ED. / Optativa para el resto–.	4
		PRACTICUM B –obligatoria lt. ED.–.	6
	ITINERARIO: SALUD.	LA SALUD DESDE LA PERSPECTIVA DEL GÉNERO –obligatoria lt. SA. / Optativa para el resto–.	4
		DESARROLLO EVOLUTIVO, FACTORES BIOPSIOSOCIALES Y ENFERMEDADES EN LAS MUJERES –obligatoria lt. SA / Optativa para el resto–.	4
		PRACTICUM C –obligatoria lt. SA.–.	6
	ITINERARIO: HUMANIDADES.	DIVERSIDAD, SOCIEDAD Y CULTURA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO –obligatoria lt. HU. / Optativa para el resto–.	4
		CRÍTICA FEMINISTA Y CREACIÓN DE MUJERES –obligatoria lt. HU. / Optativa para el resto–.	4
		PRACTICUM D –obligatoria lt. HU.–.	6
	ITINERARIO: JURÍDICO.	DERECHO PÚBLICO Y GÉNERO -obligatoria lt. JU. / Optativa para el resto -.	4
		DERECHO PRIVADO Y GÉNERO –obligatoria lt. JU. / Optativa para el resto–.	4
		PRACTICUM E –obligatoria lt. JU.–.	6
INVESTIGACIÓN.	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN GÉNERO.	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN GÉNERO –obligatoria–.	7
	TRABAJO FIN DE MÁSTER.	TRABAJO FIN DE MÁSTER –obligatoria–.	22

## 6. Ordenación temporal del aprendizaje:

Asignaturas	Temporalidad
GÉNERO Y FEMINISMOS.	Primer semestre.
POLÍTICAS PÚBLICAS DE IGUALDAD Y DERECHOS DE LAS MUJERES.	
GÉNERO E INTERVENCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA.	
LA SOCIEDAD DE LA COMUNICACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO.	
LA IGUALDAD COMO EJE ESTRATÉGICO EN ECONOMÍA.	

Asignaturas	Temporalidad
MUJERES, TRABAJOS Y RESPONSABILIDAD.	
LA IGUALDAD EN EL MARCO DE LAS RELACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL.	
PRACTICUM A.	
HACIA UNA EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD.	
CONVIVENCIA E IGUALDAD EN CONTEXTOS EDUCATIVOS.	
PRACTICUM B.	
LA SALUD DESDE LA PERSPECTIVA DEL GÉNERO.	
DESARROLLO EVOLUTIVO, FACTORES BIOPICOSOCIALES Y ENFERMEDADES EN LAS MUJERES.	Segundo semestre.
PRACTICUM C.	
DIVERSIDAD, SOCIEDAD Y CULTURA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.	
CRÍTICA FEMINISTA Y CREACIÓN DE MUJERES.	
PRACTICUM D.	
DERECHO PÚBLICO Y GÉNERO.	
DERECHO PRIVADO Y GÉNERO.	
PRACTICUM E.	
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN GÉNERO.	
TRABAJO FIN DE MÁSTER.	Tercer semestre.

7. Especialidades o itinerarios del Máster: En el título oficial de Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga se proponen cinco especializaciones o itinerarios:

- Trabajo.
- Educación.
- Salud.
- Humanidades.
- Jurídico.